

PARTE DE PRENSA

HECHO: "ALLANAMIENTOS SIMULTANEOS POR INFRACCION A LA LEY 23737 (DROGAS), REALIZADO POR LA DIVISION UNIDAD OPERATIVA FEDERAL GOYA, DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA"

La División Unidad Operativa Federal Goya, con la colaboración de la Dirección General de Articulación, D.o.u.c.a. Y Guardia Infantería de la Policía Federal Argentina, desarticularon tres puntos de venta de droga. La Investigación fue ordenada por el Juzgado Federal de Goya a cargo de la Dra Pozzer Penzo secretaria subrogante Dra. Rita Denis Zaracho, la misma se desprendió de un domicilio desarticulado en la ciudad de Goya. A raíz de ello se abrió una nueva pesquisa que derivó en 3 domicilios comandados por personas de Nacionalidad Peruana. Tal situación luego de 1 año y medio de investigación culminó con 2 allanamientos en CABA y 1 en San Martín provincia de Bs As. Finalizando el día 25/05 con resultados altamente positivos secuestrando sustancias estupefacientes fraccionada listas para la comercialización entre otros elementos de interés incriminatorios para la organización narcocriminal y logrando la detención de dos personas de nacionalidad Peruana que lideraban la banda junto a un tercer detenido argentino nexos necesarios en la comercialización ilícita de drogas.



